CCOO enseñanza
Informa
Enseñanza Privada

MESA TÉCNICA DE ENSEÑANZA CONCERTADA

Fecha: 12 de septiembre de 2025.

CCOO ha participado, junto con la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y el resto de organizaciones, en la sesión de trabajo de la Mesa Técnica de la Enseñanza Concertada en la que se ha presentado el Borrador 1 del futuro Decreto por el que se adoptan medidas para la mejora de calidad educativa y de la gestión de la actividad docente en la enseñanza no universitaria en Andalucía.

Según informa la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, el mencionado decreto tiene por objeto la simplificación de procedimientos que posibilite una mayor eficacia en los trámites burocráticos propios de las y los docentes de la Enseñanza y de los equipos directivos de los centros educativos en Andalucía.

Se pretende además eliminar duplicidades de documentos que complican la labor educativa de las y los docentes que requerirá la implementación de mejoras en la herramienta Séneca.

Igualmente será necesaria la eliminación de órganos que se pudieran entender innecesarios.

El borrador de decreto plantea inicialmente la disminución de la gestión de documentos, la redistribución de las funciones de las tutorías, una posible modificación de las fechas de inicio y fin de curso, el procedimiento de admisión y otra serie de aspectos de la ordenación del modelo educativo que conllevará modificación de 36 órdenes vinculadas al decreto.

Se abre ahora un plazo para aportaciones al borrador que se puede consultar en el siguiente enlace:

Borrador de Decreto de mejora de la calidad educativa

CCOO trasladará a la administración sus aportaciones al borrador de decreto así como las que cualquier persona interesada nos facilite a través de los canales de comunicación con el sindicato.

Federación de Enseñanza de Andalucía
Secretaría de Enseñanza Privada y Socioeducativo
Calle Bueno Monreal, 58. 41013 Sevilla. Teléfono: 954 507 007
Correo e: miguepalma@fe.ccoo.es - web: https://www.feandalucia.ccoo.es